



# Nuevo Teatro

Estreno de "El proceso de Dreyfus"

El sensacional proceso que se desarrolló en Francia en el lapso de tiempo comprendido entre los años 1894 al 1906, ha sido llevado a la pantalla por la productora Huet, con una acertada elección de personajes, buscando aquellas incidencias del proceso, que son cinematográficas.

El film técnicamente es mediocre y falto de dinamismo, pero a pesar de ello agradó por el alto sentido histórico que encierra.

Mañana, viernes, se proyectará en este teatro la interesante película "Manolesco", que interpretan el famoso artista ruso Ivan Petrovich y la bellísima estrella alemana que tanto nos deleitó en la película silente "El ensueño de un vals", Mady Christian.

El sábado se rodarán dos películas y el domingo se estrenará "El relicario", producción española ambientada bajo el sol andaluz.

## Conflicto resuelto

En los almacenes de madera de don Marcelino Rodríguez Bajo, sitos en la Ronda de San Pablo número 1, se liquida una importante partida de madera a precios increíbles, procedente de una compra en grande, por lo cual podemos darla más barata que nadie.

En madera de segundo uso disponemos de gran cantidad que está al alcance de todos los bolsillos para que todo el mundo pueda construir, pues es baratísima.

En cañizas para encerrar ganado, las regalamos.

Antes de hacer sus compras, visite esta casa

## LA "ORQUESTA JAZZ"

Desde hace unos domingos, en el conocido salón Modelo viene actuando con enorme éxito la aplaudida "Orquesta Jazz" que maravillosamente dirige el simpático y joven profesor maestro Nacor.

La actuación de esta orquesta en el salón Modelo, ha hecho que en los domingos y días festivos lo selecto de nuestra juventud se congregue en él para bailar las composiciones musicales más modernas para esta clase de espectáculos.

El maestro Nacor y demás compañeros a la terminación de los bailables, los cuales son bien merecidos, para premiar su brillante actuación.

## DR. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete  
Santa Clara, 20, entresuelo (Frente al Banco de España) Teléfono, 303

## JOSE SANTIAGO MIRAT MEDICO

Enfermedades de la infancia  
Consulta de once a dos y de cuatro a siete  
San Torcuato- 16, 1.º ZAMORA

## CARTELERIA DE LA EMPRESA "SANVICENTE"

Teatro Principal TELEFONO, 138

Hoy Jueves: De gran moda Estreno de gran categoría supercomedia cómica imponente,

EL PROFESOR IDEAL Moderna creación de Anny Ondra Aun con su elevado coste solo a 1'00 y 1'50 pesetas Butaca

El Domingo: Espectacular Estreno de la comedia musical Warner Bros (Fuera de programa)

VAMPIRESAS, 1933 Dirección de Mervyn de Boy. Una fantasía de lujo, de frivolidad, de arte. La sensación del año.

## Nuevo Teatro TELEFONO, 230

Mañana Viernes: Emocionante estreno

MANOLESCO "Príncipe de estafadores"

Por Ivan Petrovich y Mady Cristián Butaca, 1 peseta

El Sábado: Popular Doble programa. Dos Estrenos En España por vez primera,

ALIAS, TERREMOTO Por Ken Maynar

La comedia dramática Warner Bros 933

O TODO O NADA Por James Cagney. Butaca, 1 peseta

El Domingo: Sensacional, castizo Estreno netamente español,

EL RELICARIO Por Nieves Aliaga, Lola Cabello, Maruja Amaranto, Rafael Arcos y Guerrita (El rey del canto jondo)

# HERALDO en Villabuena del Puente VELADA TEATRAL

Los días 20 y 21 del presente mes fueron puestas en escena por un entusiasta grupo de jóvenes de la localidad el sugestivo drama "La muerte del tirano" y el precioso sainete titulado "Los milagros del jornal".

En ambas representaciones, a las que concurrió numeroso público, la labor de los jóvenes que integraban los repartos de las obras, fué premiada con grandes y merecidos aplausos.

Los papeles femeninos estuvieron a cargo de las bellas muchachas de la localidad, Rosario de Dios, Eugenia Calzada, Ascensión Manso y Pascuala de Dios y entre ellos figuran Exposito Lorenzo, Serafín Sánchez, Fulgencio Manso, Eugenio Vázquez, Miguel Hernández, Elías Manso, Luis Vázquez, Ramón Barajas, Felipe González y los niños Eusebio Manso y Arturo de Dios.

La dirección escénica y artística estuvo encomendada al maestro don Matías Alfonso y a José Manuel Mielgo.

A todos nuestra enhorabuena por el éxito obtenido.

El Corresponsal

## LETRAS DE LUTO

Don Miguel Moyano Salvador

Se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento del distinguido y culto catedrático del Instituto de Claudio Moyano de esta ciudad, don Miguel Moyano Salvador.

Las condiciones personales del señor Moyano le habían rodeado de consideraciones y prestigios que le acompañaron durante toda su vida, siendo respetado y querido no solamente por sus compañeros de Claustro, sino por el sin número de alumnos que recibieron del señor Moyano Salvador saludables consejos y enseñanzas.

A los cultos religiosos celebrados hoy en la iglesia parroquial de San Torcuato y en las monjas Clarisas asistieron infinidad de personas de todas las clases sociales que rindieron el tributo de sus oraciones por el alma del finado.

HERALDO DE ZAMORA dedica hoy una oración en sufragio de don Miguel Moyano Salvador y reitela a los hijos y a toda la familia de don Miguel Moyano Salvador.

Felipe Juárez Pérez

A la prematura edad de diez y ocho años cuando le sonreía la vida en plena euforia juvenil, ha dejado de existir víctima de una desgraciada accidente, fortuito, e inesperado, para toda su familia, el malogrado muchacho Felipe Juárez Pérez, hijo de don Nicasio y doña Escolástica, de Cunquilla de Vidriales, sin que los esfuerzos de la ciencia fueran capaces de contener la marcha de la muerte.

En estos tristes instantes porque atraviesa la familia del desventurado Felipe, HERALDO DE ZAMORA se asocia a las sentidas muestras del dolor que ha producido la muerte del malogrado joven y envía a la familia dolorida la expresión de nuestro pésame.

Don José Húmara

Esta mañana fueron conducidos a la última morada los restos del respetable señor don José Húmara Hernández que dejó de existir ayer a los sesenta y nueve años de edad después de haber sufrido con resignación cristiana la dolencia que le ha llevado al sepulcro.

El señor Húmara fué un trabajador incansable y uno de los elementos más destacados del Cuerpo de bomberos.

Al sepelio de sus restos asistió numeroso acompañamiento, demostración inequívoca de las simpatías con que contaba en Zamora.

Descanse en paz el alma del finado y reciban sus hijos, don Francisco, don Antonio, don Eduardo, y doña Victoria, hijos políticos y demás familia nuestro pésame más sentido.

## Otro que regresa

El funcionario de Policía don Julián Benito del Caño, ha sido trasladado desde Bilbao a Zamora.

El señor Benito fué otra víctima de la política durante la etapa del Gobierno Azaña en que las persecuciones a los funcionarios dignísimos estaban a la orden del día, cuando no se sometían a las cacerías de los que mangoneaban la cosa pública.

Felicítamo, a don Julián Benito por ver reparada la injusticia que con él se cometió.

# Sesión de anoche en el Ayuntamiento Al dar cuenta de la liquidación del presupuesto ordinario de 1933, el señor Interventor declara que "aunque la situación económica del Ayuntamiento no es comprometida, sí es bastante seria"

En segunda convocatoria se celebró anoche la sesión ordinaria semanal dando comienzo a las ocho y cinco minutos.

Concurrieron a la reunión ocho concejales a excepción de los radicales que no han vuelto a las sesiones municipales por las causas que todos conocemos: presidiendo el primer teniente alcalde, señor Blanco Samper en sustitución del Alcalde señor López García que se encuentra en Madrid, gestionando algunos asuntos del municipio.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se hacen algunos ruegos y preguntas sin importancia. Entre ellos figura uno del señor Tomé por el que se interesaba se dé utilidad a 135 contadores del agua que se encuentran retirados en el almacén del Ayuntamiento irrogando las naturales pérdidas.

El señor Blanco promete transmitir el ruego al alcalde propietario.

El concejal señor Salvadores también hace otro ruego relacionado con el anuncio del aumento del precio del pan y dice que el Ayuntamiento debe estar prevenido.

El presidente contesta manifestando que el estudio del asunto es función de la Junta de Economía de la cual es miembro el señor alcalde.

El señor Velasco hace dos ruegos, uno de ellos relacionado con las medidas adoptadas por el Ayuntamiento para evitar que los perros deambularen por las calles.

El señor Blanco da una satisfacción sobre el particular haciendo referencia al bando de la Alcaldía que fué publicado hace algún tiempo, así como de las medidas rigurosas tomadas después de registrarse en nuestra capital el lamentable caso de hidrofobia, habiéndose recogido de la vía pública gran cantidad de perros, de los cuales, unos son sometidos a reconocimiento y otros sacrificados.

Se toma en consideración el señor Villalba, a fin de que se interese de la Compañía El Porvenir de Zamora, la instalación de una red protectora en la línea de alta tensión, que pasa por determinado lugar del barrio de San Lázaro, con peligro manifiesto para el vecindario.

## ORDEN DEL DIA

Algunos asuntos de la orden del día, que se refieren a la ejecución de algunas obras, tales como las del alcantarillado de los Barrios Bajos, pavimentación de algunas calles y plazas, pasan a estudio de la Comisión de Hacienda, para armonizar la necesidad e importancia de las obras, con las posibilidades económicas del Municipio.

Se nombra una Comisión que presentará una ponencia sobre el servicio de aguas : : : : : :

Al tratarse del asunto ro, informe técnico-económico sobre el servicio de agua potable, interviene el señor Tomé señalando las deficiencias del servicio de abastecimiento de aguas en nuestra capital y califica de deficiente el proyecto presentado por el señor Arquitecto.

Dice el señor Tomé que ha recogido datos sobre el asunto, que piensa someter a la consideración del Ayuntamiento.

El señor Sever se anticipa y dice que como cree que será más oportuno y a fin de armonizar las apreciaciones del señor Tomé con las de otros concejales, se debe proceder al nombramiento de una Comisión que a la vista del informe técnico del señor Arquitecto, presentará una ponencia inspirada en el mejoramiento del servicio de aguas.

El señor Tomé insiste sobre la importancia que tiene el asunto para la población y dice que tiene especial interés en formar parte de la Comisión.

En idénticos términos se expresa el señor Velasco.

En vista de ello la Comisión queda constituida con la de Policía Urbana y los señores Tomé y Velasco.

Las viviendas no higiénicas o en malas condiciones de seguridad. Se procederá contra los propietarios, según los casos : : : : : :

Se dió cuenta de una relación parcial de viviendas no higiénicas.

El señor Salvadores hizo resaltar la importancia del asunto y dice que en Zamora existen muchas casas en condiciones de inseguridad tal, que constituyen un peligro.

El señor Tomé solicita que se debe obligar a todos los propietarios a la realización de las obras necesarias, prestando facilidades a aquellos que económicamente no posean posibilidades, a fin de obligar a todos den cumplimiento a la resolución del Ayuntamiento sobre viviendas antihigiénicas y faltas de seguridad.

¿La economía municipal en bancarrota? Declaraciones del señor Interventor : :

El señor Interventor dió lectura al balance numérico de la liquidación del presupuesto ordinario de 1933.

Dando una explicación verbal sobre el estado de la hacienda municipal, el señor Interventor dió textualmente que "aunque la situación del Ayuntamiento no es comprometedor, sí es bastante seria". Dijo también que los ingresos se verifican con bastante lentitud. De ahí la necesidad de recomendar que cuando se proyecte acometer alguna nueva obra, se someta a informe de la Comisión de Hacienda.

El señor Velasco dice que se alegra de las palabras pronunciadas por el señor Interventor, las cuales vienen a confirmar sus puntos de vista en otras ocasiones.

Señala el peligro del déficit y dice que el Ayuntamiento debe extremar su celo de justicia contributiva, haciendo efectivos los créditos que tienen contraídos algunos contribuyentes, con el Municipio.

El señor Velasco añade que es el momento de adoptar resoluciones para lo sucesivo evitando desequilibrios económicos que tan perjudiciales pueden ser para la estabilización económica del Municipio.

transferencias que se han hecho con las consignaciones de tan diversos conceptos y dice que se debe hacer un examen de conciencia a pesar de que él es el primero en censurarse.

Al tratarse sobre los diversos padrones para el ejercicio actual, el señor Velasco combate duramente al del Inquilinato, al que califica de leonino y dice que es la hora de modificar las tarifas, ya que su vigor termina el presente año de 1934.

La Comisión de Hacienda hace un estudio de la ordenanza señalando la fecha de su cumplimiento demorándose la presentación del padrón hasta que no se tome acuerdo sobre ello.

Se levantó la sesión a las nueve y cinco minutos.

## Dr. F. Velasco

MEDICINA GENERAL PIEL, SIFILIS, VENEREO DIATERMIA - - - - - CORRIENTES RAYOS X. - RAYOS ULTRAVIOLETA  
Consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6. Clínica: Ronda Santa Clara, 6, Pral. Teléfono, 202.

## Desde Bóveda de Toro

Para el próximo domingo, 28, está anunciada en este pueblo una gran función teatral a beneficio de los pobres en la que tomará parte el renombrado aficionado, Juan Monforte de Dios.

Se pondrá en escena el famoso drama en tres actos y en prosa de don Joaquín Dicenta "Juan José" y terminará la función con un precioso juguete cómico.

En el reparto de la obra toman parte las señoritas Clary de Dios, Piedad Losada, Herminia Ramos, R. T. H. P., y entre ellos figuran Antonio Herrera, José García, Ezequiel Malmierca, Mateo Ramos, Benigno Ramos, Manuel Crespo, B. R. Florencio Benito, Santos Sánchez, Laurentino Mangas y Antonia Hernández.

A juzgar por el entusiasmo que existe, la representación ha de constituir un éxito señaladoísimo.

El Corresponsal

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

# BANQUETE

Anoche se celebró en uno de los salones del Círculo de Zamora el banquete organizado en honor de nuestro respetable amigo don José Fernández Domínguez, contador de la Excm. Diputación, con motivo de su jubilación.

Asistieron al acto casi todos los funcionarios de la Diputación provincial y numerosísimos amigos del señor Fernández Domínguez testimoniándole de esta suerte el afecto y el cariño que se le profesaba.

A la terminación de la comida el secretario de la Diputación don Angel Casaseca hizo el ofrecimiento del banquete poniendo de relieve las cualidades excepcionales que posee el homenajeado contrastadas en treinta y ocho años de perseverante labor imposible de superar.

El señor Fernández Domínguez contestó con palabras de gratitud y cariño, amenizando su charla con una anécdota que fué muy celebrada por la concurrencia.

La fiesta terminó acompañando todos los reunidos al señor Fernández Domínguez hasta su domicilio.

## El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID  
Consulta: de tres a seis.—Teléfono 43254

# Nueva Junta

La Asociación de Peritos y Técnicos Industriales del Oeste de España, domiciliada en Salamanca, en la Escuela Elemental del Trabajo, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don José Luis Castilla.

Vice-presidente, don Isidoro Luque Cuevas.

Secretario, don Pedro Lucas Corral.

Tesorero, don Federico Díaz Antillo.

Contador, don Emilio Gómez Herrera.

Vocal 1.º, don Antonio Barayón.

Vocal 2.º, don Miguel Castro Jarrín.

## F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Consulta de once a una y de cuatro a seis

San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora

## DOCTORE ENRIQUEZ

Laboratorio de análisis clínicos

SEROLOGIA

MEDICINA GENERAL

Santa Clara, 63, pral. ZAMORA

Teléfono número 295

# El homenaje al Ministro de Comunicaciones

Señores que han contribuido al homenaje de don José María Cid. San Miguel de la Ribera

Orosia Hernández Sánchez.

Pablo Higuera Rodríguez.

Andrés Morillo Marbán.

Andrés Delgado Gaita.

Bernardo Hernández Vicente.

Clemente Hernández González.

Isidoro Hernández Martín.

Celestino Hernández González.

Eugenio Álvarez Rodríguez.

Angel Hernández Sánchez.

Francisco de Dios Sánchez.

Adolfo Rodríguez Domínguez.

Maximino Hernández Higuera.

Marcelino Avedillo Sánchez.

Vicente Riesco Lorenzo.

Ismael Hernández Sánchez.

Dámaso Hernández Sánchez.

Felipe Hernández Vicente.

Valeriano Sánchez Domínguez.

Gerardo Sánchez Elvira.

Fidel Sánchez Elvira.

Argujillo

Emilio Sanz Casaseca.

Enrique Alonso Pata.

Eugenio Martín García.

Cipriano Pascual Alonso.

Enrique Rodríguez Andrés.

Luciano Moralejo Laso.

Cesáreo Gutiérrez Gallego.

Francisco Martín Tejedor.

Genaro Diéguez Hidalgo.

Francisco M. Francia.

Alfredo Ledesma Pérez.

Francisco Sanz Gómez.

Mariano Pedruelo Martín.

Angel Domínguez Casaseca.

Eufemiano Zamora Antón.

Melquiades Delgado Casaseca.

Casaseca de las Chanas

Bernardo Rivero Martín.

Constantino Esteban Hernández.

Jambrina

Constantino Esteban Hernández.

Marcelo Herrero Guerra.

Juan de Anta Pérez.

Eloy Rivero López.

Inocencio Gómez Turriño.

Patricio Rodríguez Marqués.

Manuel Bernabé Fernández.

Zamora

Tomás Calvo Alonso.

Moraleja del Vino

Primitivo Avedillo Salvador.

# Más sobre el baile de la Prensa

Sigue en aumento el entusiasmo

Sigue tomando incremento el número de regalos que han de ser sorteados por medio de un acertado procedimiento, en el baile que se celebrará el día 10 de febrero próximo, a beneficio de la Asociación de la Prensa Diaria.

A pesar de que ya nos hemos ocupado de ello, volvemos a insistir que el sorteo de regalos se hará, para no interrumpir el espectáculo y para evitar enojosas confusiones, en el despacho de la Empresa en Nuevo Teatro en presencia de las autoridades y público preciso para dar la conformidad legal y espíritu de seriedad que debe revestir el acto de el sorteo de los objetos recibidos.

La Comisión entiende que con ello se logrará un mayor realce del espectáculo sin que éste sufra interrupciones que no sean las acostumbradas en los bailes que se celebran ordinariamente.

En el baile de la Asociación de la Prensa será sorteado también entre los concurrentes un cofrecito secreto que contendrá una importante cantidad en varias clases de dinero.

La parte musical estará a cargo de la competente banda completa del Regimiento número 35, que alternará con los novísimos discos que han sido adquiridos.

Es de hacer resaltar la extraordinaria expectación que ha causado el anuncio de este festival que servirá de exaltación de las fiestas carnavales de Zamora.

Los periodistas están dispuestos a hacer una demostración palpable de ello sin escatimar en gastos de organización que ha de ser digno de este grandioso espectáculo.

El Teatro ha de ser acondicionado perfectamente para el baile y el servicio de ambigüo estará a cargo de un acreditado industrial.

Como el sábado 10 de febrero únicamente se celebrará el festival de los periodistas, es de suponer con fundamento que la Sala del Nuevo Teatro se ha de ver animada como nunca, ya que son numerosísimas las peticiones de invitaciones que se nos hacen, a pesar de que por ahora nos vemos en la imposibilidad de facilitarlas.

## LOS REGALOS

A los regalos enumerados en días anteriores tenemos que sumar hoy los siguientes:

Don Félix González, prestigioso comisionista, ha enviado un estuche con cucharitas plateadas.

La Compañía Nacional de Hilaturas de Barcelona que representa en esta plaza don Heriberto Hernández, una máquina de afeitar.

Don Heriberto Hernández, socio de número de la Asociación de la Prensa, y redactor teatral de HERALDO, seis cajas de polvos de acreditada marca para señoría y una bonita boquilla de caballero para cigarrillo, con su correspondiente estuche.

HERALDO DE ZAMORA, un magnífico busto del Dante.

Don Pedro Gutiérrez Somoza, prestigioso y popular fotógrafo que ha popularizado el pseudónimo "Duero", un vale por una docena de postales fotográficas de la persona agraciada.

La Cámara de Comercio, un valioso jarrón talaveresco.

Don Medardo Rivera, Inspector provincial de Sanidad, un magnífico servicio en finísimo cristal de color, para entremeses.

Don Angel de Horna, dueño de la acreditada sombrerería de esta plaza, un bonito chaleco fantasía y un cinturón flotador de corcho.

Don Alejandro Berrocoso, abogado del Estado, un precioso paraguero de estilo español.

**Amigo**  
**Sastre y Camisero a medida.**  
**Alta Costura.**  
**Sombreros.**  
**Mariano Belliure, 4 y, Santa Clara, 21**  
 Teléfono 306.—Zamora

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

**Las dos Américas de Keyserling**

Original personalidad el Conde de Keyserling, escritor y filósofo estonio, con nacionalizado alemán, que aparece en primer plano de la vida intelectual por virtud de sus viajes, de sus libros, de sus teorías. Puede decirse que es el representante de la Alemania transcendente que propugna el por alguien llamado "retorno a las arcaicas filosofías inmóviles por los caminos del desencanto y de la meditación". Keyserling encarna el espíritu analista que se aparta de ese realismo ético tradicional cuya inanidad en ciertos aspectos queda proclamada con la crisis del pensamiento contemporáneo, siendo, desde luego, con Spengler, Pinstein, Lips, Hüsserl, Berdiaeff, Frank y algún otro, intelecto de excepción que caracteriza por sí la vida espiritual y el ansia de inmortalidad de su época.

Diffícilmente podría ofrecerse cabal idea, dentro del reducido marco de un artículo, tanto de la universalidad de este genio como de cuanto acerca de él viene escribiéndose de dos lustros a esta parte. Esto último implica la difusión de su credo, vasto y complejo, a veces desconcertante, que pudiera decirse abarca toda una concepción que va desde la Cosmogonía y a las realidades más tangibles de la vida y supone efectiva irradiación a los públicos de muchos países, que cuentan así no sólo con la edición de las obras de Keyserling, verdaderas a sus idiomas respectivos, sino también con esa deserta tarea divulgadora en torno a la misma, que mantiene principalmente la Prensa, tarea a la que hemos contribuido en años precedentes.

La obra de Keyserling asombra por su cantidad y la rapidez con que va siendo elaborada, en una integral absorción subjetiva de temas y horizontes. Aquel pensador que

ya con "El mundo que nace" marcó tan vigorosos y peculiares puntos de vista en orden al sustrato de la vida y la Historia, constitutivos sólo de sector de lo que en su Escuela de la Sabiduría, de Darmstadt, venía explanando, proseguiría el trazado de libros y libros que al presente forman una "suma" en encomio de la cual hanse escrito por más autorizados y entusiastas elogios. De aquí que la publicación de la misma encuentre favorablemente predisposta una considerable masa de lectores admiradores de su valor.

Para el mundo hispánico los libros de Keyserling revisten singular significado, no sólo porque el gran filósofo afrontó, con decidida predilección, la exégesis del suelo y de la raza, a los que consagra varios de aquéllos, si no también por brindarse hoy día los mismos en edición homogénea y a todas luces excelente, con estos títulos: "Diario de viaje de un filósofo", "El conocimiento creador", "Renacimiento" (estos dos integrantes de la llamada "Filosofía del sentido"), "Europa (Análisis espectral de un continente)", "Norteamérica Libertada" y "Meditaciones Suramericanas".

Es natural que en cada libro nuevo que Keyserling publique se manifieste más alquitara la suma de sus facultades enjuiciadoras y su caudal de percepción, como igualmente que nosotros, españoles e hispanoamericanos, hayamos de dar preferencia con marcada dilección a la tarea de aquél ateniende o nues tras determinantes vitales y psicológicas. Ambas circunstancias, concurrentes en "Norteamérica Libertada" y, más aun, en "Meditaciones Suramericanas", marcan de consuno la ecóica resonancia despertada por estas postreras producciones keyserlingianas.

Con "Norteamérica Libertada", Keyserling, glosador ya de la gran Confederación yanqui en su "Diario de viaje de un filósofo", traza una visión amplia y singular de la misma, visión en la que, sin apartarse de esa norma característica de cierto desdén por los que conceptúa falsos valores y esencias alumbrados por la nueva cultura, aparece implícita una como afirmación edificadora que se funda en el positivo factor geográfico, tan cardinal en Norteamérica. Trasplantada, por así decirlo, su doctrina de estatismo, de autoanálisis de concentración basada en la ética espiritualista, al área terrestre donde a la sazón impera ese gigantesco artificio del progreso material y mecanicista, había de producirse singular reacción creadora de contraste y antítesis. Intento de "comprensión vital", como la llama Von Mutus, "Norteamérica Libertada" supone "una subjetividad resuelta, que se preocupa poco de los que los otros puedan hacer o pensar, y que sólo acata aquello que adquiere realización válida ante sí mismo", la cual ha llevado a Keyserling al logro de esa percepción de los Estados Unidos "tal como son en realidad", según proclama Hans Driesch. Comenzando por la descripción de aquel escenario inmenso y polifacético, prosigue con el análisis de la primitividad y la idea animal, trata de los problemas carentes de aquel pueblo: socialismo, privatismo, estimación del niño, predominio de la mujer, democracia, moralidad, cultura y espiritualidad, para terminar con la predicción del papel que cabe asignar a Norteamérica en el futuro de la aventura humana.

La otra América, la española, ha cautivado a Keyserling acaso con mayor poder de sugestión. Su es-

tadía en ella, tomando como sede continental a Buenos Aires, llevóle a la detenida comprensión integral de la misma, no circunscripta a temas concretos de ella empujados, sino que, partiendo de apreciaciones específicas, elevase al estudio de "las más importantes cuestiones humanas, desde los abismos de la vida telúrica hasta las alturas del espíritu", según el propio autor expone en el prólogo. De aquí el valor de esas sus "Meditaciones Suramericanas", que acabamos de leer, apreciando tanto el vasto caudal de sus enseñanzas cuanto el consorcio de intuición genial y minuciosa capacidad cultural que en la obra resplandece. Consciente del significado de esta su aportación al mundo hispánico, que inició en el ciclo de conferencias dadas en Madrid acerca de lo que él denominó "Renacimiento cultural de España", amplía ahora el tema, cuyo desarrollo completo abarca dicho libro. La filosofía fundada en las afecciones y pasiones del alma tiene en él su exponente más brillante. Véase aquí tanto la comprensión primitiva de la vida en el amor y la prioridad que en el orden emocional—superior al racional en el dominio de aquélla—ostentan España e Hispanoamérica sobre los demás pueblos, cuanto que "la característica más sobresaliente de la atmósfera psíquica de América del Sur es la síntesis de lo primordial y lo refinado". Ese acervo de aportaciones, de juicios en tomo a "de omni re scibili" que alientan las páginas de este libro es tan copioso y de tal diversidad, que encuéntrase justificado el elogio de un gran escritor francés al decir que "reune como en un haz el Bien y el Mal, deseos supremos del alma".

Angel DOTOR

**Un can herido por un centinela, se presenta solo en el Hospital para que lo curen y asistan**

Vigo.—Un soldado que se hallaba prestando servicio en el castillo de San Sebastián vió que un perro se dirigía al castillo. Temiendo que estuviera hidrófobo, le hizo un disparo de fusil, hiriénndole en una pata. El perro dió media vuelta, y, co siendo espantado por el portero va rias veces. Al fin, aprovechando un descuido, el perro logró entrar en el hospital y pasó a la sala de cirugía. Una vez en esta sala, se tumbó en el suelo y empezó a dar lastimeros aullidos. Acudió un enfermero y el perro mostró la pata herida. Se le llevó a la sala de operaciones, y uno de los médicos le hizo una cura delicada.

Luego se supo que el inteligente perro es de un conocido médico de la localidad, que lo trajo de la Argentina hace unos tres años.

**SEGUN VIENE**

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío:

Hoy, al leer la noticia que en HERALDO DE ZAMORA viene con motivo de la agresión de que fui objeto por Venancio Calvo Manrique y ver que viene totalmente tergiversada de la realidad, me apresuro por la presente a hacer llegar a usted la verdad de lo ocurrido el día de la reyerta ya conocido.

El Venancio en cuestión el día 16 cargado tres recibos de luz que tenía pendientes, se negó a ello con palabras groseras, y una vez más de las repetidas que lo había hecho en fechas próximas pasadas, dijo que tenía deseos de matar a mi padre y a mí.

El 17, a las 8,30 y con motivo de salir hacia Zamora le vi cruzar la calle y le llamé la atención correctamente, y en principio correspondió en forma análoga, pero pronto se trocaron sus modales en groseros que me obligaron a perder la calma despojándome del abrigo con intención de darle dos bofetadas; viéndome él en esta actitud tiró de navaja y cuando se la vi entré en casa de la que salí con un bastón y al verle acometerme navaja en mano le di un bastonazo y en ese instante se abrazó de mi hermana María creyendo que con ello se terminaba la cuestión, circunstancia que aprovechó el Venancio para clavarme la navaja a satisfacción. Traté de huir corriendo y él me sigue tirándome varios derrotes más evitando los vecinos Angel Alvarez y Tomás Turiel que me clavara más veces la navaja; se dirige corriendo a su casa de la que sale con una escopeta para matarme, evitándolo la aparición de la Guardia civil en el instante, quien para detenerlo, tuvo que echarse el fusil a la cara.

Que no es cierto que mis familiares le siguieron, ya que a esas horas solo se hallaba levantada mi hermana María, de diecisiete años.

Y que tampoco es en nada cierto lo que se dice del Jurado Mixto ya que en el existen los escritos de quedar terminada el 18 de diciembre próximo pasado, la reclamación que me hizo por despido y que en aquella fecha y en el acto le aboné al Venancio "setecientas" pesetas a que condenó el Jurado Mixto de Zamora por el despido hecho el 17 de noviembre próximo pasado a pesar de los varios informes que aporté de la indeseable conducta del Venancio en cuantas casas había prestado servicios.

Ruego, pues, haga saber desde las columnas de HERALDO DE ZAMORA estas líneas, para hacer resplandecer con ellas la verdad sobre la que pongo mi firma.

Anticipándole las gracias queda de usted atento seguro servidor q. e. s. m., Dario Calvo.

Alcañices, 20 de enero de 1934.

**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de Seguros reunidos

Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas

(completamente desembolsado)

Agencia entodas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular.

Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO

**¿Sobran habitantes en la tierra?**

La pregunta obedece a un problema de una actualidad terrible y cruel. Me refiero al paro obrero. Para un espíritu simplista la respuesta es clara y fácil: hay hambre, hay brazos muertos y bocas vivas; pues evidentemente sobran esos brazos y esas bocas. Y, como consecuencia, lo que se debe procurar en lo sucesivo es limitar la procreación humana; fórmula que, inequívocamente, ha de resolver este problema que tanto ocupa en este momento la atención de políticos y sociólogos.

Profundicemos un poco nosotros, pues si dejamos así las cosas, a poco caso que se hicieran los políticos, a lo mejor de la noche a la mañana aparece en la "Gaceta" una ley limitando los matrimonios, o haciendo sus autores de Herodes, o suprimiendo la no muy simpática, más que nada porque parece hecha por abogados, del divorcio, que, desde cierto punto de vista, puede acrecentar la población. No; no quisiera que mis pobrísimas interpretaciones fueran motivo para privar a algunos españoles de las delicias del matrimonio, ni para que un Gobierno presidido por un corazón tuviera que verse en el caso de ejecutar una ley tan despiadada como la de Herodes, ni para obstaculizar la facultad de mudar de cónyuge cuando la felicidad así lo demande. Se trata en todo caso de amor y si todos tenemos derecho a la vida, ¿por qué no lo hemos de tener también todos al amor? No se alarme, pues, el lector, que, por otra parte, estoy seguro de que la época de los políticos simplistas ha transcurrido ya. Profundicemos, pues.

Me he preguntado muchas veces: ¿Si la tierra estuviese poblada por un número de habitantes igual al dos, nos veríamos libres de los terrores del hambre?

Si contestamos que no nos veríamos libres, es obvio que muy poco o nada saldríamos ganando con la solución de la limitación, que no sería tal solución.

Si contestamos que con ese número de habitantes no existiría el paro obrero, tendríamos que convenir en que las sociedades políticas son antinaturales y portadoras de un germen de inmoralidad que las corrompe profundamente. Lo primero, porque antinatural es que residiendo la fuerza y la vida de la sociedad en las individualidades que la constituyen, a mayor número de individuos la sociedad sea más débil y esté más próxima a la de-

cadencia, si no a la muerte. Lo segundo, porque no se nos alcanza la moralidad que pueda encerrarse en el hecho de que contando con sobrados medios de existencia, no se puedan procurar todos sus individuos los necesarios. Evidentemente, ha de haber una injusticia. Porque se ha hablado de crisis de super-producción; y, en efecto, hoy por hoy, no nos debe alarmar la fatídica ley de Malthus de las famosas progresiones, geométrica para los nacimientos y aritmética para los alimentos. Y es más; después de sentada la inconvencible ley de Lavoisier de la conservación de la materia, según la cual en la naturaleza nada se crea y nada se pierde, no nos reparamos en afirmar rotundamente que tales progresiones no existen y tampoco nos recatamos de ponernos frente a los malthusianistas y neomalthusianistas, sobre todo frente a los últimos. ¿Pues qué! ¿No habrá en el globo terraqueo la suficiente cantidad de elementos de los que entran en la composición del cuerpo humano para dar vida a un número de seres humanos superior al que la naturaleza libérrimamente pudiera ofrecernos? ¡Ah!, que la naturaleza no pondría espontáneamente a nuestra disposición los alimentos en forma asimilable. ¿Por qué, pues, esa jactancia del hombre de dominar a la naturaleza? Si la naturaleza espontáneamente no nos da lo necesario en forma asimilable, el hombre, como lo hace, debe transformarse.

Es un error creer que se trata de un problema de número. Nada de eso. Pensamos, sin autoridad, es claro, pero sinceramente, que el paro obrero, la miseria de brazos, la vergonzosa miseria del mundo, como quiera llamarsele, es un efecto de que el número de habitantes el que origine tales terremotos sociales. Y existiendo la crisis independiente del número de seres humanos, dicho se está que igualmente se nos presentaría el conflicto del hambre de ser aquél inferior al actual en la cifra de parados. Ello es porque no se trata de que no haya qué comer, sino que es un problema de organización social y política que dejamos a la alta consideración de los que se preocupan de estas cuestiones, seguros de que ha de llegar el día en que encontrarán las raíces del mal.

Antonio Gullón

(Exclusivo para este diario).

**CAMION**

**RENAULT**

ACEITES PESADOS

de dos y media a diez y ocho toneladas.

80 por 100 de economía

Desde 18.400 ptas

Juan Sánchez Gómez  
 Automóviles RENAULT  
 Santa Clara, 69.—Telf. 20  
 ZAMORA

**LA IDEAL**

Casa los Paraguas

Un gran surtido en carteras presenta esta casa.—Vea sus escaparates

30, Plaza Mayor, 31  
 SASTRERÍA Y CAMISERÍA

**SASTRERIA**  
**HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ**

ULTIMAS NOVEDADES

ZAMORA

Plaza Mayor, 12  
 — Teléfono, 42



**'La Energía'**

ELECTRICIDAD  
 MECANICA

Rlego, 2 y 4, Zamora

Venta y reparación de toda clase de aparatos Electro-Mecánicos  
 Instalaciones de Fuerza

Grupos electro-bombas.—Aparatos de Medida, Transformadores.—Pararrayos «Cristal-Valve», Aparatos domésticos.—Aparatos de radiotelefonía, Instalaciones frigoríficas; Instalaciones de aceites pesados

**TALLER DE REPARACIONES**  
 con personal especializado

nos fijamos con detenimiento, lo que al parecer es una preocupación de gentes sencillas se explica muy fácilmente.

Los campesinos que, tales cambios y mudanzas quieren introducir en sus costumbres, se aficionan al mayor pulimento en todas sus cosas, a un mayor refinamiento en la satisfacción de sus necesidades; así, a la par que el hombre cambia la clase de camisa, va más a la taberna, hace más frecuentes los viajes a la villa, allí come y bebe con exceso, y aun trae algún regalo para la familia (pan blanco generalmente), se aficiona al tabaco, no trabaja lo que debe, sus hijos y mujer no tienen buen ejemplo; ésta contribuye también al despilfarro en las compras, usando y abusando de los géneros del comercio no confeccionados en el país, y he aquí cómo en el campo de Aliste el labrador que, saliendo de su círculo social, modifica sus costumbres, labora su ruina sin conocerlo, encontrándose cuando menos lo piensa agobiado de deudas, sin capital, sin paz en su casa, y aun con falta de salud, pues todos los males se dan cita donde no hay dinero.

Con tales ejemplos aumenta su tenacidad por conservar sus costumbres; y tanto influye el hábito, que hasta los mismos agentes naturales ceden su influencia a veces

lienzo equivalente a las cantidades antes consignadas.

Cuando tienen necesidad de hacer paño, se reúnen unos cuantos vecinos y llevan al telar la lana hilada. En proporción de la de cada partícipe se echa la urdimbre, que es común para todos; pero la trama o tapaha de hacerse con lo de cada cual. Una vez tejidas las telas, las llevan al pison, que consiste en unas pilas, donde las prensan con mazos por un procedimiento aún si cabe más rudimentario que el del tejido, y sin más operaciones, ni aun siquiera el darle color, se aplica para el vestido.

Con el lino sucede otro tanto en el tejido de los lienzos que fabrican para ropa interior. Aunque es menos frecuente la comunidad entre vecinos para tejer estas telas, por echar cada uno para sí las piezas enteras, aún se dan casos en que existe la mismas comunidad que hemos visto respecto de los paños, y lo mismo que éstos se distribuyen los lienzos en proporción a la cantidad de lino que cada cual aporta al telar.

II

No menos rudimentaria que la fabrica-

Ya se ha inaugurado la  
GRAN CASA DE COMIDAS

**Las Cuatro Naciones**

situada frente al "Teatro Principal"  
(Hoy Mariano Benlliure)

Si desean comer bien, cómodo y económico,  
no dejen de visitar esta casa, donde encon-  
trarán buen servicio y abundante.

La Cocina va regida por un cocinero  
de gran prestigio.

**Mozos de paradero ignorado**

En el alistamiento de mozos de los pueblos que a continuación se expresan, se hallan incluidos para el reemplazo del año actual, los mozos que a continuación se expresan, como comprendidos en el caso 5.º del artículo 9.º del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento del Ejército, de paradero ignorado, como igualmente el de sus padres, por lo cual, se les cita por medio del presente edicto para que comparezcan a los actos siguientes:

Rectificación del alistamiento el día 28 de enero, a las diez horas; cierre definitivo del mismo, el día 11 de febrero, a las diez horas; clasificación y declaración de soldados, el día 18 de febrero, a las ocho horas; que tendrán lugar en las Salas Capitulares de los respectivos Ayuntamientos, advirtiéndoles a los interesados que si no comparecieron o alegaren causa legal que se les imputa, serán declarados prófugos y les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Zamora  
Aristides González Olite, hijo de

**Carnavales 1934**

en  
**NUEVO TEATRO**  
Empresa SANVICENTE

Jueves 8 de Febrero próximo  
INAUGURACION

**Baile de la Belleza**  
elección de **Miss Zamora 1934**  
Valioso y grandioso REGALO de la pesetas.—Pronto se exhibirá al público.

Los días 11, 12 y 13 de Febrero  
**Grandiosos bailes de máscaras**  
Nueva organización. Servicios esmerados.

El día 15 Jueves, Febrero  
UN ACONTECIMIENTO CUMBRE  
**Baile del Vestido de CINCO pesetas**  
Dos importantes regalos de la Empresa.—El baile del arte y la alegría.

Domingo 18 de Febrero (Piñata)  
BAILE DE LA FIESTA  
**El mantón de Manila**  
Sorteo entre los concurrentes al baile de un valioso y artístico Mantón de Manila  
A elegir entre los que se expongan

Pida números para el regalo del  
**Mantón de Manila**  
en las taquillas de los dos Teatros desde el 1.º del mes próximo

**Carnavales de 1934 en**  
**NUEVO TEATRO**

Estanislao y Celestina.

Luis Rodríguez Mazo, hijo de padres desconocidos.

Crescencio Ramos Prada, hijo de Crescencio y Antonia.

Francisco Velasco García, hijo de Luis y Ana.

Leopoldo Chillón Rodríguez, hijo de Domingo y Benita.

Inocencio Manrique Lorenzo, hijo de Cesáreo y Rosaura.

Angel Gutiérrez, hijo de padres desconocidos.

Juan Peña Peña, hijo de Valentín e Isabel.

Restituto Ruiz Pérez, hijo de padres desconocidos.

Vicente González Pérez, hijo de padres desconocidos.

Sebastián Núñez Chillón, hijo de Vito y Marcelina.

Manuel de Anta Coco, hijo de José y Rosar.

Enrique Martín López, hijo de Francisco y Josefa.

Martín Río, Antón, hijo de padres desconocidos.

Andrés Lorenzo Chao, hijo de Andrés y Luisa.

Segundo Huertas Alonso, hijo de Raimundo y Tomasa.

**Vezdemarbán**

Emiliano Calleja Castaño, hijo de Victoriano y María Teresa.

Ramón Felipe Longo Sanz, hijo de Antonio y María del Carmen.

Agustín Pérez Chillón, hijo de Miguel y Virginia.

Crescencio Pérez Lorenzo, hijo de Miguel y Petra.

**Cerecinos de Campos**

Fidel de Uña Rodríguez, hijo de Teodoro e Isabel.

Gregorio Fernández Paz, hijo natural de Juliana

**Cañizo**

José del Río García, hijo de Angel y Petra.

Daniel González González, hijo de Daniel y Rogelia.

**Castronuevo**

Domingo Carrera Rodríguez, hijo de José y Paulina.

**Corrales**

Horacio Lozano Isasi, hijo de Pedro y Jacoba.

**Torrefrades**

Domingo Herrero Santos, hijo de padre desconocido y de Francisca.

**Villalpando**

Isaías Fuente del Campo, hijo de Marcelino y Juana.

Félix Román Vázquez, hijo de Santiago y Damiana.

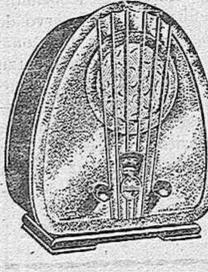
Matías Santos Bordel, hijo de Eustaquio y Polonia.

Lea Vd. HERALDO DE ZAMORA



**ZAMORA para un gol**

Se celebre el partido en Madrid, Barcelona, Valencia o en el extranjero, podrá usted seguirlo con tanto interés y emoción como sobre el propio campo, gracias a los novísimos receptores



**PHILIPS**

A "SUPERINDUCTANCIA" PARA 1934  
Pida una demostración sin compromiso a

a la Agencia oficial exclusiva:

**BAZAR J**

San Torcuato, 20, Zamora

**La religión de los trapos**

La mujer moderna ha fundado, con el culto a la elegancia vestimentaria, una religión que se diferencia de la otra, en que promete todas las satisfacciones en la tierra; la religión de los trapos. Este ser delicioso y absurdo tiene el espíritu lo bastante holgado para que coexistan en él, sin estorbarse, el sentimiento de lo divino y la friolidad, el temor a la otra vida y la preocupación de lo mundano. Hemos dicho la mujer moderna, con alguna precipitación. ¿Por qué vamos a suponer que el alma femenina fuese en otras edades distinta de la actual? La afición al lujo es una fase del amor a la propia belleza y esa tendencia nace con la mujer y no la abandona ni en los últimos tramos de la senectud. Hay quien cree que el prurito de hermosearse es, en las mujeres, un homenaje al hombre. No hay tal. Piensan en ellas con preferencia porque les importa más el éxito dentro del propio sexo, que nuestra aprobación. Les gusta saberse elegantes y admiradas por las demás mujeres. Luego, si nosotros las encontramos bien; miel sobre hojuelas. Origen de esa tendencia, que, por lo arraigado ha adquirido ya la fuerza de un instinto? Herbert Spencer y otros sociólogos, entre los cuales puede ser incluido Bertrand Russell atribuyen a la costumbre de tatuarse y de lucir abalorios de la mujer primitiva la iniciativa que andando los si-

glos debían evolucionar hacia la pasión por el lujo. La tribu ha sido, pues, el molde de la sociedad elegante. Posteriormente intervienen en esa afición y la depuran, ciertas innegables influencias del arte. La pintura educa los ojos en la armonía de los colores y de las formas. ¿Quién duda de que el Renacimiento italiano ha contribuido a crear, con sus obras, hábitos de imitación visible, en el ornato femenino? Hay verdades que tienen un aire de eternidad. ¿Por qué tantas veces la Naturaleza es una copia del Arte. Lo contrario parecía un dogma intangible. ¿De dónde salieron las modas suntuarias del Renacimiento, sino de la inventiva de los artistas? El tiempo, sin embargo, ha innovado en ese como en casi todos los usos. Durante siglos, la preocupación del lujo comprende a los dos sexos. El hombre, entonces, era tan ostentoso como la mujer. En la corte de los Medicis ellos vestían con tanta elegancia como ellas. España, no obstante el acento bélico de su civilización, no solo no se sustrata a aquella costumbre, sino que la superaba, hasta un punto tal que hizo indispensable la intervención moderadora de la corona, regulando la indumentaria masculina. Los hidalgos ricos, llevaban sobre sí en telas y preseas, verdaderas riquezas. Pero, posteriormente el lujo se hizo una exclusiva de la mujer. Con el romanticismo se acaba la originalidad del hombre en el vestir,

**Bicicletas G. A. C.**  
para caballeros, señoras y niños, de paseo y de carrera.

**RADIO ATWATER-RENT**  
reputada como la mejor.

Concesionario con depósito de todos los modelos.

**M. BECEDAS**  
Ronda de Santa Clara, núm. 5  
VENTAS A PLAZOS

este adopta un estilo uniforme de la sastrería que no se presta al menor destello personal de elegancia. Es evidente que una buena tijera imprime al traje masculino cierto carácter de buen tono, pero lo sustituiría ha desaparecido, probablemente para no volver, porque respondía a necesidades de la imaginación que ahora satisfacemos por otros procedimientos, quizás más complicados.

El lujo femenino tiene sus períodos de distinción y de vulgaridad. Cuando las diferencias de clase son profundas, la elegancia de los privilegiados de la fortuna se exalta y refina. Ciertas épocas como la de los Medicis de Florencia, la de los Stuarts de Inglaterra y la de los Luises en Francia han asistido a la pleamar del lujo en la corte y en sociedad y aquel boato solía coincidir con una suave relajación de las costumbres. La elegancia es el marco del libertinaje. Supone un concepto pagano de la existencia. La gente selecta abre todos los poros de su sensibilidad al placer y como el lujo es uno de los atractivos visuales más vivos, su culto se extiende. Nada como los tiempos absolutistas para favorecer la pasión del suntuario. Las democracias, por contraste, estimulan la vulgaridad en todos los órdenes de la vida. Sus tendencias igualitarias lo envasan y apisonan todo, desde el talento al gusto. La originalidad, en cualquier sentido que se manifieste es mirada con prevención, como si fuese un privilegio feudal. He ahí por qué yo prefiero el tradicionalismo en todas sus formas, pues, deja en pie lo que merece sobrevivir y destruye lo insustancial.

Pero si la democracia ha renunciado a lo suntuoso, no ha podido impedir que lo elegante subsistiese venciendo todas las corrientes de la ramplonería, y que ocupase un ancho espacio en las sociedades. Ha sido la mujer quien ha salvado la elegancia de la liquidación de los ideales estéticos que suelen operar

las revoluciones. El talento es constructor y la plebe demoleadora. Ya se está viendo lo que ocurre ahora en España, desventurado país que sufre las consecuencias de la insensatez de sus demagogos. Una de las manifestaciones de esa chavacanería soez es el odio al lujo, que está sostenido por los miembros de las familias linajudas y por los temperamentos refinados. ¿Qué sería de una nación privada de sus industrias de lujo? La desaparición de lo superfluo de las costumbres podrá indicar austeridad, pero, crea la monotonía de lo vulgar y ensombrece la vida. Una de las causas de la grandeza de Francia está en su inventiva para renovar el gusto de la mujer en materia de modas. París ha venido a ser, pese a sus defectos morales, la sede de la elegancia femenina. Es una soberanía inalienable que unas generaciones transmiten a otras, sin salir del suelo nacional. Un gran modisto es como un dramaturgo al cual se acercan las mujeres con unión casi religiosa. Hay que verlas absortas ante un desfile de modelos para saber hasta qué punto las sugestión y embelesa un trazo bien cortado, un sombrero o una piel. Esos desfiles son como sesiones de hipnotismo.

La influencia del lujo en las vicisitudes de la moral no ha sido exanimada sino episódicamente, sin duda porque los filósofos han considerado el tema un poco frívolo. ¿Cuántos hogares se han deshecho porque la mujer no ha podido vencer la afición a los trapos? Es un vicio como el del alcohol, que si no daña como éste, la salud, compromete la paz de la conciencia. Lo malo es que la mujer sólo piensa en embellecerse por fuera. Su obsesión es el lujo externo; el que se refleja en los espejos. El otro, el que enriquece el espíritu no la preocupa ni la atrae, sin duda porque le ha bastado hasta ahora, sentirse bella para reinar...

Manuel Bueno  
(Prohibida la reproducción.)

**SANATORIO GREDOS**  
EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA  
CLIMA SECO Y SUAVE.—SOL TODO EL AÑO

Director: **Doctor A. Crespo Alvarez**  
Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital

Médico residente: **Dr. P. Cabello de la Torre**  
Médico cirujano: **DR. J. M. AVENDAÑO**

**Pensión completa desde 14 a 18 pesetas**

Correspondencia médica: Paseo de Recoletos, 37.—Teléfono, 34109.  
Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Avila)

Concebido biológicamente. Somatizado a severa experimentación clínica. Son las mayores autoridades médicas las que afirman que

**GLUCOFORINA**

Coopera a cualquier otro tratamiento (ELIXIR) Produce efectos excepcionales en la **DIABETES**

Además de ser un energético y poderoso antidiabético eleva rápidamente el tono nutritivo del enfermo

**MADRES** ¡¡Los informes médicos más prestigiosos aseguran y afirman!!  
¡¡Que si todas las embarazadas y lactantes tomasen alternando **TECEL (JARABE) Y BIOFORSANG (ELIXIR)** criarían a sus hijos sanos, fuertes y robustos; formarían **UNA NUEVA RAZA!!**

"ALAS" Empresa Anunciadora

54 POR SANTIAGO MENDEZ PLAZA

Costumbres Comunes de Aliste . 55

ción de paños y lienzos resulta la de los vestidos. Sin embargo, sea por la escasez de sastres, sea por costumbre, hay ciertos respetos de las gentes para el sastre, por regla general único para varios pueblos, y más que artesano resulta en cierto modo un funcionario público que demarca a sus parroquianos en tal forma que no deja lugar a duda, ni a nadie oculta el pueblo de donde es vecino. No hay más que ver a un campesino de Aliste para que, aun desde larga distancia, pueda apreciarse el distrito a que corresponde, lo cual es tanto como decir el sastre a quien corresponde la hechura del vestido que lleva, pues cada uno ha de tener un corte especial dentro del mismo tipo de vestido, y se ha de distinguir tan sólo por las dimensiones de los cuellos, la forma de las mangas, el mayor uso del jubón o de la chaqueta, la forma de las polainas, así como el color de los chalecos, única prenda que tiene color distinto del propio y nativo de la lana, señales todas que no se ocultan al más débil de percepción ni las ignora nadie.

Cada pueblo defiende su traje y ufánase con él; no le cambia ni le transforma por el de otro pueblo, aunque sea mejor, y de esta suerte se perpetúan las formas de vestir siglos y siglos, siendo la montera que hoy gastan los campesinos de Aliste de la misma forma, y sin variación alguna, como la que usaban en tiempo de Cervantes.

Si se les habla a estas gentes de cambiar el traje, es hacerles una gran ofensa; la razón principal que alegan para sostenerlo es que así vistieron sus padres y sus antepasados, siendo de muy mal efecto y digno de oprobio aquel que, burlándose de las tradiciones de su familia y de su tierra, modifica el vestido y las costumbres, teniendo tan arraigadas éstas como lo están sus preocupaciones. Hay, entre las muchas que pudiera citar, la creencia de que no usando los labradores camisas de lienzo del país, sea quien fuere, ha de perder sus bienes, los dioses de la familia se vuelven en contra y ha de venirle la ruina y la perdición por necesidad tarde o temprano. La mujer que da de blanco a las paredes de su casa, se la tiene por una desocupada y de vida desarreglada; en uno y otro caso los campesinos no tardan en convencerse de cómo viene el castigo a quien de tal modo se conduce. Sin necesidad de recurrir para explicar este fenómeno a expiación de sus culpas, impuesta por Dios como castigo de su extravío, ni aun siquiera atribuirlo al acaso, pues no se vería tan constantemente repetido, es lo cierto que, si

# La sesión de ayer en el Congreso

## Comenzó la discusión de la capacidad del señor Calvo Sotelo

### El ministro de Justicia dijo que el Gobierno está dispuesto a proponer una amnistía y no puede hacer excepción de indulto a favor de Calvo Sotelo. -- Royo Villanova dice que la proposición de Goicoechea debe de ser retirada y que si se mantiene él no la votará. -- Otras noticias.

Madrid, 25 (9,30 m.)  
Se abre a las cuatro y media. Preside el señor Alba.

En escaños y tribunas, animación en el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Hacienda y Marina.

Prometen varios diputados.  
**La incapacidad del señor Calvo Sotelo para ser admitido al cargo : : : : :**

Se lee la proposición incidental de Renovación Española relativa al caso del señor Calvo Sotelo.

El señor Goicoechea la defiende. Expresa el deseo de que cuanto antes se sienta en la Cámara don José Calvo Sotelo, que fué elegido para el cargo de diputado, y para que el Gobierno arbitre los medios necesarios para que esto se logre. Hubiera querido yo que esta proposición no hubiera partido de nosotros. En 1918 se planteó una cuestión análoga al ser discutida aquí la amnistía para que se sentasen en sus escaños cuatro diputados socialistas, y fué el modesto diputado que os habla quien llevó el peso de la discusión. Esta es una cuestión de fuero electoral que hay que respetar.

Es la voluntad de los electores, la que hay que cumplir, y esta voluntad es bien clara. Fué elegido para las Cortes constituyentes y en cuantas ocasiones se ha consultado la voluntad popular le ha ratificado en su confianza. Los caminos para resolver son tres: la amnistía, el indulto o el ejercicio de la voluntad soberana de la Cámara.

El camino mejor es la amnistía. El Gobierno de la República dice que la amnistía es una cuestión de Gobierno, y a él corresponde la iniciativa. No es la amnistía un acto de ley, sino una materia jurisdiccional del Parlamento, según el espíritu que informó a los redactores de la Constitución. La amnistía no es una cuestión de derechos, porque en las propagandas electorales de los radicales figura en primer término la amnistía.

El segundo camino: En 1909 cuando fué elegido diputado el señor Lerroux, se planteó un caso análogo al actual. El hoy presidente del Gobierno se hallaba condenado por la publicación de un artículo.

Entonces el señor Maury dijo que el Gobierno aconsejaría el indulto y el camino quedaba expedito y sólo dependía de la voluntad del mismo señor Lerroux.

Las circunstancias han variado, porque antes concedía los indultos el rey y ahora es el Tribunal Supremo, a propuesta del Tribunal sentenciador, que, como ha sido la Cámara, a ella corresponde pedirlo.

A mí el camino franco me parece la facultad que tiene la Cámara para expresar que solamente por el voto de los electores ha quedado el voto de todos los delitos que pudiera haber cometido. Existe el precedente de Ruiz Zorrilla, que se hallaba condenado reiteradamente, en París, y sin embargo, fué aceptada su acta sin discusión.

Cita un voto particular del señor Alcalá Zamora en 1909 con motivo del caso del señor Lerroux, en el que se sustentaba el principio de que la Cámara, al convalidar los actos de la elección de algún diputado condenado, no realiza otra función que la defensa del fuero parlamentario, como lo hace en la concesión de suplicatorios.

(Toman asiento en el banco azul los ministros de la Guerra, de Trabajo y de Agricultura.)  
El señor Calvo Sotelo fué condenado por un delito de alta traición que no consta en ningún Código español.

Niega que la Comisión de Responsabilidades tuviera facultades para juzgar, ni siquiera para procesar. Hay que salvar el fuero electoral con el mismo brio que se defiende el fuero parlamentario.

El Gobierno no opone a esto más que un escrúpulo de dignidad. El no aparecer ante la opinión como gobernado por las derechas. En las difíciles circunstancias políticas del mundo no es posible mantenerse en un estado paradisiaco de equidistancia entre derechas e izquierdas. Es preciso optar para mantener el orden social y la civilización.

El señor Alvarez Angulo: ¡Preciosos! (Risas).

Termina diciendo que insiste en sus manifestaciones expuestas al Gobierno.

El ministro de Justicia contesta en nombre del Gobierno.

El Gobierno está conforme con

casi todos los puntos expuestos por el señor Goicoechea, menos con lo dicho respecto a las facultades de las Constituyentes para juzgar y condenar al señor Calvo Sotelo, por que existía una disposición transitoria que lo autorizaba. En la sentencia se dice claramente que el señor Calvo Sotelo estaba incurso en un delito de haber facilitado la comisión de otro de alta traición, y se añade que esto es una frase que condena una serie de delitos. El señor Calvo Sotelo está condenado por un tribunal competente, sentenciado con arreglo a las leyes, y no es posible el indulto, porque el Tribunal Supremo no puede conocer de una sentencia dictada por un Tribunal parlamentario. La amnistía entra en el propósito del Gobierno, aunque se reserva el derecho de escoger la oportunidad, que no ha llegado, aunque puede estar muy próxima, y no se puede hacer una excepción con el señor Calvo Sotelo.

En cuanto al otro camino, es de la iniciativa de la Cámara, y el Gobierno cree que no es esta la oportunidad.

El señor Goicoechea rectifica insistiendo en sus afirmaciones de que el Tribunal era inconstitucional.

El señor González López dice que la Comisión de Responsabilidades no propuso el Tribunal, sino que se hizo a propuesta de un diputado ajeno a la Comisión.

El señor Goicoechea: Eso sólo de muestra que no fué la Comisión, la que faltó a la Constitución, sino la Cámara. (Rumores.) Se me ha contestado que están conformes con el fondo de la proposición, pero no con los apremios. Yo digo que si existe el problema, la urgencia afecta a la Cámara misma.

Termina pidiendo al Gobierno que deje en libertad a la Cámara para que ejercite su derecho.

**Los socialistas se oponen a la proposición : : : : :**

El señor Prieto, en nombre de la minoría socialista, explica su voto adverso a esta proposición, aunque no tiene que hacer ningún reproche a la generosidad del señor Goicoechea y demás firmantes, pero sí al Gobierno.

Los casos citados por el señor Goicoechea no son iguales al actual sino distintos y contrarios. Yo no acucio al Gobierno para la concesión de la amnistía porque fué programa de aquel Gobierno nacional la concesión de aquella amnistía.

El Gobierno tiene aquí la misión de dirigir los debates parlamentarios, y nosotros tenemos que hacer responsable del resultado de esta votación. No cree posible que el Tribunal Supremo conceda un indulto, y no es gallardo que se apruebe aquí. Si es promesa del Gobierno el conceder la amnistía debe traer aquí un proyecto de ley que nosotros discutiremos.

Esta Cámara ha rechazado la capacidad de algunos señores diputados incurso en casos mucho menos graves, y por palabras del presidente de la Comisión de Actas y Calidades es revisable la capacidad de un diputado, aun después de aceptarlo en su seno. Eso lo haríamos nosotros resguardados por esas palabras. La parte principal del discurso del señor Goicoechea ha ido a demostrar la nulidad del fallo del Tribunal que lo juzgó, y el Gobierno ha de tener esto en cuenta, ya que la ley de la Comisión de Responsabilidades ha sido reconocida como de rango constitucional por esta Cámara no hace más de dos semanas, y el voto en este caso es muy importante.

El Gobierno tiene dos obligaciones: mantener los fueros parlamentarios y respetar las leyes constitucionales, de las que se hace responsable.

El ministro de Justicia recoge las manifestaciones de los dos oradores y dice que el Gobierno no rechaza la proposición; pero si la fórmula.

**Otra proposición incidental : : : : :**

Se da lectura a una proposición de los radicales, en que se dice que, como resultado del debate, el Gobierno, dentro de su plan político general, arbitraría la fórmula para que se sienten en la Cámara los señores Benjumea y Calvo Sotelo.

El Presidente de la Cámara: Des de luego no es reglamentario que se discuta esta proposición sin que recaiga votación sobre la anterior, a no ser que la retiren los firmantes.

Yo creo, sin embargo, que una razón de prudencia aconsejaría discutir esta otra.

(Los diputados firmantes hacen gestos negativos.)  
El señor Santaló, en nombre de la Esquerda, dice que votarán en contra.

También explican el voto contrario de sus minorías los señores Bolívar (comunista), y González López (de izquierda republicana).

El señor Rahola dice que es innegable la incapacidad, pero también innegable que a pesar de ello los electores lo han votado, y se precisa resolver el conflicto buscando una forma jurídica y política. Se muestra conforme con la segunda proposición presentada.

El señor Gil Robles dice que se siente inclinado a votar la proposición del señor Goicoechea, a no ser que el Gobierno haga una declaración concreta con respecto a la amnistía.

El señor Royo Villanova discrepa del señor Gil Robles y dice que está más cerca del ministro de Justicia. Lo que ha debido hacerse ha sido retirar la proposición del señor Goicoechea, que si se mantiene yo no la votará.

Me abstendré. En la Comisión de actas se aprobó la capacidad del señor Benjumea.

Un socialista: Sólo se aprobó el acta.

El señor Royo Villanova: La Comisión se llama de Actas y Calidades, y si se aprobó la de capacidad del señor Benjumea, ¿por qué no la del señor Calvo Sotelo?

El señor Menéndez (don Teodoro): Antes contra la dictadura, y ahora...

El señor Royo Villanova: Menos la Constitución, todo lo que hicieron derogar estas Cortes. Antes, los ministros solo podían cobrar la excedencia cuando eran diputados tres meses. Ahora les basta con ser ministros.

El señor Martínez de Velasco habla en nombre de la minoría agraria y se muestra conforme con la proposición del Gobierno, a pesar de que dice que esta proposición no la entiende.

El Presidente de la Cámara: El Gobierno no ha presentado ninguna proposición. Han sido varios diputados. (Murmullos).

El ministro de Justicia: Repito que el Gobierno está conforme con la orientación de la proposición del señor Goicoechea, pero no con su redacción. El Gobierno no puede aceptar la urgencia que se pide.

El señor Gil Robles repite que se debe confiar en la seguridad del Gobierno.

El señor Domínguez Arévalo anuncia que su minoría votará la proposición del señor Goicoechea.

El señor Gil Robles: Ya he dicho que no es necesario que nos apresuremos. Yo me doy por satisfecho con lo que ha declarado el Gobierno.

no. (Rumores). Con esto creo, que defendemos mejor la causa que defendemos. (Aplausos).

El señor Martínez (radical socialista), hace uso de la palabra, pero su discurso no llega a las tribunas de la Prensa, por los rumores y murmullos que se oyen. Se forman corrillos en los bancos de las derechas.

El señor Goicoechea rectifica nuevamente, insistiendo en sus argumentos y diciendo que si el Gobierno asegura que el dictamen de la Comisión de Actas será traído a la Cámara cuando lo estime oportuno el Presidente, no hay medio de retirar la proposición.

El señor Prieto: ¡Lamentable! He aquí cómo se intenta anular el fallo de un Tribunal, del que formaron parte varios ministros que hoy se sientan en el banco azul.

El ministro de Justicia repite sus argumentos e invita a retirar la proposición.

Interviene el señor Suárez de Tangil y dice que el señor Goicoechea con su proposición, no trata más que de dar urgencia al asunto, para resolver el caso cuanto antes. El Gobierno tiene en la Cámara el dictamen de la Comisión de Actas, y con esta puede resolverse.

El ministro de Justicia: El Gobierno dice lo que tiene que decir. (Protestas en los monárquicos.)

El Presidente de la Cámara: ¿Se retira la proposición?

Puesta a votación nominal, por petición de los monárquicos, la proposición se rechaza por 186 votos contra 56.

Pasa a discutirse la proposición de los radicales, que la defiende el señor Blanch.

El señor Prieto: La minoría socialista votará contra esta proposición.

Puesta a votación la proposición se aprueba por 176 votos contra 54. Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y se levanta la sesión.

**Dice el ministro de la Gobernación : : : : :**

El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, dándoles cuenta de unos sucesos ocurridos en el pueblo de Fuente-Ceso (Coruña), cuyo relato coincide con las referencias particulares.

En Zaragoza unos extremistas se apoderaron de la causa instruida por los sucesos anarco-sindicalistas.

Continúa la huelga en Irún y Fuenterrabía, aunque con menos intensidad. Grupos del personal de Aduanas intentaron impedir la salida de pescado por Hendaya y los trenes naranjeros, cuyos propósitos no pudieron realizar, quedando protegido el movimiento de trenes por la Guardia civil.

Parece que las sociedades obreras de Pasajes anuncian para el día 26 la huelga general, pero que algunas asociaciones se hallan en desacuerdo con esa determinación.

## ULTIMA HORA

### LOS CONFLICTOS ESTUDIANTILES

#### Incidentes y colisiones

#### UN ESTUDIANTE GRAVEMENTE HERIDO

Hoy por la mañana se han repetido en los centros escolares los incidentes registrados días anteriores.

Donde mayor importancia adquirieron los sucesos hoy, fué en la Facultad de Medicina, donde los estudiantes de la FUE y los católicos se acometieron con palos y con porras, resultando varios heridos.

A medio día se reprodujeron los sucesos en el interior de la Facultad oyéndose algunos disparos, a consecuencia de los cuales resultó herido de gravedad un estudiante, cuyo nombre se ignora por haber sido asistido en el quirófano de la facultad.

Como estos sucesos se desarrollaron en el interior de la Facultad de Medicina, no intervino la policía.

El Rector de la Universidad ha ordenado la apertura de un expediente para depurar responsabilidades y someter a la jurisdicción de las autoridades competentes a los autores de los disparos.

En la Universidad no se dieron hoy clases. Sin embargo menudearon también los incidentes, resultando varios contusos.

En la Escuela de Comercio, cuando se estaban dando las clases, pe-

netró un grupo que ocasionó destrozos en el mobiliario.

Se practicaron varias detenciones, ocupándose a los detenidos pistolas y porras.

Se tienen adoptadas precauciones para evitar la repetición de las colisiones entre estudiantes, siendo casi seguro que se ordene la suspensión de las clases y la clausura de la Universidad.

**Manifestaciones del ministro de Hacienda : : : : :**

El ministro de Hacienda, señor Lara, ha declarado ante los periodistas que el motivo que según la prensa influjo en la baja de la peseta es pura fantasía.

Según el señor Lara, las medidas de los Estados Unidos para reducir el valor del dólar en relación con el oro originaron la baja de dicha moneda.

La libra esterlina y otras divisas que guardan paridad monetaria siguieron el movimiento del dólar y esto originó la perturbación en los mercados monetarios, influyendo especialmente en aquellas monedas que conservan un valor fijo frente al oro.

Sánchez ORTIZ

Tip. Calamita.—Zamora

## Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora

De la Dirección general de Primera enseñanza y para su entrega a los interesados se han recibido en esta Escuela Normal los títulos de maestro de primera enseñanza de los señores siguientes:

- Don Luis Vicente Sánchez.
- Doña Elpidia López.
- Doña Aurora E. Gallego.
- Doña Laurinda Vega Poza.
- Doña María M. Pérez.
- Don Francisco de la Mano.
- Doña María del P. Salvador.
- Doña María O. Cadierno.
- Don Andrés Casaseca.
- Don Nicasio Andrés del Corral.
- Don Ignacio Alonso.
- Don Saturnino Díez.
- Don Gonzalo Alonso.
- Doña María de la E. de Colomina.

- Don Agustín de Colomina.
- Doña María F. Benito.
- Doña Elicia Carbajo.
- Doña Etelvina F. de la Vega.
- Don Gregorio Morales.
- Doña Hipólita Guarido.
- Don Adolfo García.
- Doña Aurora García.
- Doña Arsenia Rodríguez.
- Doña Remedios López.
- Doña María del C. Amigo.
- Doña María A. de la Higuera.
- Don Faustino de la Higuera.
- Doña Clotilde Tejedor.
- Doña Julia del Brío.
- Doña Aureliana F. Casado.
- Doña Josefá Mendaña.
- Doña Ludivina Vega.
- Doña María de la C. Fidalgo.

## NOTICIAS

En el "Boletín Oficial" de ayer se publica el anuncio para su provisión en propiedad de la plaza de médico titular inspector municipal de Sanidad de Morales de Rey, con la dotación anual de 2.750 pesetas.

**José Buitrón Queipo de Llano**  
ABOGADO-PROCURADOR  
SAN PABLO, 19, ZAMORA

**SE VENDE O ARRIENDA** la finca llamada "Villa Nena", situada en el término de Guimaré, (carretera de Alcañices), propia para huerta y granja.  
Para verla y tratar, con Tomás Gómez (Pintas), Juego de Boios, 3. Zamora.

**MOLINERO**  
Bien impuesto de toda clase de maquinaria de molinería desea colocación o tomar en arriendo un molino.  
Para informes, Venancio Calvo Alcañices.

**VIUDA O SEÑORA** de regular edad, sola o con poca familia, se necesita, para atender a señor solo. Informará Julián Aguilar, Manganés de la Lampreana, Zamora.

**MARCELINO MARTIN LUELMO**  
Médico Militar  
Especialista en NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS  
Consulta de once a una y de cuatro a cinco  
Viriato, 2 pral. ZAMORA

**Mauricio Fernández-Cuevas**  
ABOGADO  
Ramos Carrión, 28, Zamora  
Consultas: e diez y media a una

**T. GONZALEZ MARTIN**  
Ex ayudante del doctor Población  
Diplomado por la Maternidad de Madrid  
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS  
Rueda de Santa Clara, 7 Zamora  
Consulta de diez a una y de cuatro a seis

**Horacio Miguel Pablo**  
Abogado  
Plaza Cánovas, 1, Zamora (Tabacalera)

**LEJIA ORIENTE**  
LA MEJOR  
Venta en Ultramarinos y Droguerías.  
Usela y se convencerá.

**LEJIA ORIENTE**  
LA MEJOR  
Venta en Ultramarinos y Droguerías.  
Usela y se convencerá.

**LEJIA ORIENTE**  
LA MEJOR  
Venta en Ultramarinos y Droguerías.  
Usela y se convencerá.

**LEJIA ORIENTE**  
LA MEJOR  
Venta en Ultramarinos y Droguerías.  
Usela y se convencerá.

**LEJIA ORIENTE**  
LA MEJOR  
Venta en Ultramarinos y Droguerías.  
Usela y se convencerá.

**LEJIA ORIENTE**  
LA MEJOR  
Venta en Ultramarinos y Droguerías.  
Usela y se convencerá.

**LEJIA ORIENTE**  
LA MEJOR  
Venta en Ultramarinos y Droguerías.  
Usela y se convencerá.

**LEJIA ORIENTE**  
LA MEJOR  
Venta en Ultramarinos y Droguerías.  
Usela y se convencerá.

**LEJIA ORIENTE**  
LA MEJOR  
Venta en Ultramarinos y Droguerías.  
Usela y se convencerá.

**LEJIA ORIENTE**  
LA MEJOR  
Venta en Ultramarinos y Droguerías.  
Usela y se convencerá.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

**CONVOCATORIA**  
No habiéndose reunido el número de impositores reglamentario para celebrar la Junta general en primera convocatoria, se celebrará en segunda citación el día 28 de los corrientes, cualquiera que sea el número de asistentes, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo séptimo del Reglamento de la Institución a la misma hora, lugar y orden del día consignado en el anuncio publicado para la primera citación. Salamanca, 22 de enero de 1934. El Secretario del Consejo, Manuel Sánchez Fabrés.

## Gacetillas teatrales

Para esta noche se ha programado en el Principal la graciosísima película "El profesor ideal", creación de la inimitable artista de Praga, Anny Ondra, que tantas simpatías cuenta ante nuestro público.

El próximo sábado habrá programa doble y el domingo se hará la presentación del material de la Warner Bros. de la actual temporada, con el estreno de "Vampiresas 1933", película de frívola composición que viene catalogada como un derroche de buen gusto y alegría.

Queda en puerta el estreno de la nueva versión realizada por Raquel Meller, "Violetas imperiales", film editado en Barcelona con canciones por la inimitable artista que mencionamos.

## LA "GACETA"

La "Gaceta de Madrid" publica hoy, entre otras las siguientes disposiciones.

Ley prorrogando en este primer trimestre del año los presupuestos de las Diputaciones, Cabildos Insulares, Mancomunidades, etc.

Circular dirigida a los jefes de las secciones de Primera enseñanza en el sentido de que las direcciones de las Escuelas Graduadas con dos o más grupos, otorgadas en la primera adjudicación a petición voluntaria, tienen carácter irrenunciable.

## Casa de Socorro

Ayer tarde fué curado, en la Casa de Socorro el joven de dieciocho años de edad, Arturo Fadón Franco, al cual al caerse de una bicicleta, se produjo una herida en el párpado del ojo izquierdo que interesaba partes blandas y erosiones en la nariz y en el labio superior e inferior.

## César Santiago

Abogado  
Zamora Santa Clara, 22  
Teléfono, 268

## Un ahorcado

Esta mañana en una de las casetas existentes en las proximidades de la fuente del Dornajo en una de las zonas situadas en la margen izquierda del Duero apareció ahorcado un individuo como de unos treinta y cinco años, utilizando una cuerda de esparto se colgó de una de las vigas de dicha caseta.

El cadáver fué descubierto por el propietario del molino de las Aceñas de Pinilla, don Toribio Galán, quien avisó a las autoridades judiciales.

A la una menos cuarto se trasladó el juzgado al lugar del suceso. El forense, previo reconocimiento, certificó la defunción.

En un registro verificado en las ropas, fué hallada una carta dirigida a las autoridades en la que se asigna el propósito del suicidio.

Se cree que se trata de un individuo anormal de Villarino de los Res, provincia de Salamanca, llamado Carlos Prieto.

El forense, certificó la defunción consecuencia de exsifia, por estrangulación.

El señor Juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al pósito del cementerio, habiéndole dado aviso a Villarino de los Res, para que pueda practicarse la identificación del cadáver.

Mañana, se practicará la diligencia de autopsia.

**LEJIA ORIENTE**  
LA MEJOR  
Venta en Ultramarinos y Droguerías.  
Usela y se convencerá.

**LEJIA ORIENTE**  
LA MEJOR  
Venta en Ultramarinos y Droguerías.  
Usela y se convencerá.

# Sección de anuncios económicos

**AMA DE CRIA**  
soltera, primeriza, con leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa de los padres.  
Informará, Petra Fernández, en San Cebrían de Castro.

**Exposición de vinos**  
El propio cosechero Elías Santa María, invita a sus vecinos de Zamora se provean de muestra de sus vinos claretes que por la naturaleza del buen fruto y garantizada elaboración está demostrado son de los mejores de Castilla.

Queréis tomar vino puro y de exquisito paladar: Bodega, Cuesta de los Laneros, 9. A nueve pesetas cántaro libre de derechos, de once a dos.

**SE VENDEN**  
en casa de doña Marcelina del Valle plantas de espárragos a 0,25 pesetas una, en Fuentesalco (Zamora).

**CALEFACCIONES**  
**HIJO DE GERARDO DE CASTRO**  
**FONTERO VIDRIERO**  
Balboraiz, 16.-Zamora  
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas. Más de 130 instalaciones en esta capital.

**PIDAN PRESUPUESTOS**  
Venta y colocación de contadores de agua de todas clases y tamaños de producción nacional.

**VINO CLARETE FINO DE MESA**  
se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños, número 8, al precio de nueve pesetas los 16 litros.  
Horas de despacho, de once de la mañana a dos de la tarde.

**ALQUILO**  
un local con capacidad suficiente para almacén en la calle de la Braga del barrio de San Lázaro.  
Para informes, Francisco Sánchez, calle de la Feria, número 4.

**SE VENDE**  
coche Chenard Walker, 10 H. P., conducción interior, 4-5 plazas. Estado inmejorable. Informes: Garage Moderno, Ronda de San Pablo, Zamora.

**CHOFER MECANICO**  
con inmejorables referencias, soltero, se ofrece con pocas pretensiones.  
Informarán en la Administración de este diario.

**GUISANTES Y GARBANZOS**  
para siembra, superiores, vende Marciano Gómez, Manganese, de la Lampreana.  
También se vende una criadora de pollos.

**Vluda de Ciraco del Rio**  
**RADIO MARELLI**  
**LO MEJOR EN RADIO**  
**RADIOESCUCHAS!**  
Italia, patria de la música, la ofrece con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.  
Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes, cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.  
**TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS**

**AVISO**  
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

## Banco Castellano VALLADOLID

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA  
FUNDADO EN 1900

Capital: 12.000.000 de pesetas  
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas  
FONDOS DE RESERVA

en 31 de Diciembre de 1932: 4.365.278'45 pesetas  
Descuentos - Negociaciones - Cuentas corrientes - Préstamos - Créditos - Compra-venta de valores - Cambio de monedas y billetes - Girros y cartas de crédito - Caja de Ahorros - Y toda clase de operaciones bancarias.

**TIPOS DE INTERES**  
Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario, de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

- i.—CUENTAS CORRIENTES:
  - A la vista . . . . . 2 % anual
- ii.—OPERACIONES DE AHORRO:
  - A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tenga o no condiciones limitadas . . . . . 3'50 % anual
  - B) Imposiciones:
    - Imposiciones a plazo de tres meses . . . . . 3 %
    - Imposiciones a 6 meses . . . . . 3'60 %
    - Imposiciones a 12 meses o más . . . . . 4 %

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.  
**HORAS DE DESPACHO: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.**

**¡Desconfíe de los grandes anuncios!**  
Los Aparatos de RADIO  
**LA VOZ DE SU AMO GLORITONE--FADA**  
se anuncian por sí mismos.  
Nuestros compradores son nuestros mejores anuncios. Solicite una demostración y quedará convencido de la verdad de nuestras afirmaciones, en el **GRAN BAZAR de SALVADOR GARCIA VILAPLANA**  
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO  
Nota.—Los aparatos que vende esta Casa son completamente nuevos por no admitirse cambios. Tampoco se alquilan.

**TRASPASO**  
Se hace de una tienda de comestibles en la Avenida de la Feria número 3 de hijo de Benigno Pacheco, por no poderla atender. Para tratar en la misma.

**VENTA DE CASA**  
Los herederos de don Rufino Rabano y doña María García, venden la casa sita en la Plaza del Mercado del Trigo, número 17. Para tratar con Marcelino Rodríguez, afueras de San Pablo, número 1.



**Lloyd Norte Alemán de Bremen**  
Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

18 enero Sierra Nevada  
7 febrero MADRID  
1 marzo SIERRA SALVADA  
29 marzo SIERRA ANEVADA  
Precio del pasaje  
3.º Corriente, pesetas 577,70  
3.º camarote, pesetas 612,70  
**LINEA DE CUBA-MEJICO**  
Para Habana, Veracruz y Tampico 21 de febrero Sierra Ventana  
Precios para La Habana en 3.º, pesetas 559,45.  
idem para Veracruz y Tampico, pesetas 602,70.  
Para pedidos de plazas dirigirse a Luis García-Reboredo Isla, Ltda. Vigo.—García Olloqui, 2 Villagarcía.—Marina, 14

**AMA DE CRIA**  
soltera, primeriza, para criar en casa de los padres.  
Razón, Dominica Meriel Moreno, en Villalazán.

**Viveros Seoanez**  
Plantas aclimatadas a esta región  
**CATALOGOS GRATIS**  
Nota.—En los mercados se presentan vendedores que con el nombre de estos viveros expenden árboles de otras procedencias.  
Exijase siempre a mis representantes Carnet de Venta.  
**La Bañeza (León)**

**AMILKAR**  
9 H-P., tres plazas, seminuevo, se vende. Informarán en esta Administración.

**VENTA**  
Se hace de las fincas siguientes:  
1.º Un teján en el arrabal de Píñilla de esta ciudad y su calle del Puente, con su horno para cocer ladrillo, dos casetas para secarlos y un solar para tendal, ocupando todo ello una extensión superficial de 3.000 metros cuadrados aproximadamente.  
2.º Una josa con su casa, corral, cuadras, conejeras, pozo, buchina y unas cinco mil cepas situada frente a los almacenes de Obras públicas de esta ciudad, midiendo toda la finca unas 10 fanegas de terreno.  
3.º Una huerta con casa, pozo, noria y buchina y unas 1.500 cepas, al sitio de las Llamas, ocupando todo ello cuatro fanegas y seis celemines de tierra.  
4.º Y un soto de madera de álamo al sitio de San Miguel, o sotos de Villaralbo, que tiene de cabida una fanega y tres celemines aproximadamente.  
Del precio y condiciones informarán en la calle de Travesía, número 14, Zamora.

### "La Competidora"

Llegó la baja verdad de los huevos.  
**Huevos del país**  
Lo más gordo, a 2,40 pesetas.  
Vendo también a 2,20 y 2,10 pesetas.  
No confundan lo blanco con lo fresco. El blanco es de cámaras.  
**Mercado de Abastos.—Sótano**

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

**Baldomero Andreu**  
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO  
Santiago Alba, 1 Pral. Dcha  
Teléfono 155

**FOTOGRAFIA CUEVAS**  
Calle Benavente, 2

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza **MAHOU**

**Vda. de Sever**  
**FUNERARIA**  
CALLE CABA N.º 8

**HOTEL CORREO**  
MADRID  
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta Sol.  
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten **HOTEL CORREO** en la seguridad de que saldrán satisfechos del comercio de esta Casa.  
Representantes en todos los trenes  
Teléfono, 19

**SE VENDE UNA TIERRA**  
que tiene de cabida 16 cargas, al pago de Valdelaloba, linda con las fincas llamadas Soto de Valdelaloba y por otra parte con la de los herederos de don Tomás Alonso.  
Para informes: Ramón Vergara, calle del Cabildo, 5 (Olivares).

**SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO**  
Sección especial para herniados  
**E. SLOCKER**  
Dirección: Carranza, 8 Madrid

**LEJIA ORIENTE**  
LA MEJOR  
Venta en Ultramarinos y Droguerías Usela y se convencerá.

**CLINICA MEDICA**  
Enfermedades del aparato digestivo  
**FRANCISCO PASCUAL TASCÓN**  
Carneceros, 1 Zamora  
(Paseo de San Martín)  
**DIATERMIA --- CORRIENTES**  
**Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA**  
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

**Taller de reparaciones**  
instalaciones eléctricas. Ronda de San Pablo, números 1 y 3.  
Marcelino Rodríguez Juan

**MUEBLES DE TUBO DE ACERO TOLEDO**

**BAZAR J**  
Vea Vd. nuestros escaparates. Precios muy económicos. Calidad garantizada.

Compañías Francesas  
**Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique**  
Para BRASL-PLATA:  
7 febrero EUBEE  
11 febrero MASSILIA  
Tercera clase Eubee pesetas 557,70  
Idem "Massilia", Pesetas 617,70

**Cie. Generale Trasatlantique**  
Para NUEVA YORK, directo: DE GRASS  
3.º clase para emigrantes españoles, pesetas 552,70 e impues americano.  
Para los demás pasajeros: D lares 72 e impuestos.

Linea Cuba-Méjico.  
Para La Habana y Veracruz: 20 febrero MEXICO  
3.º clase a La Habana, ptas: 559,70  
Idem a Veracruz, pesetas 602,70  
Para Haití, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo y Santiago de Cuba, directo:  
3 febrero DE LA SALA  
Admitiendo carga y pasajeros, clase única e intermedia.  
Para informes:  
Antonio Conde Hijos.—Vigo

## MALA REAL INGLESA

**LINEA DE AMERICA DEL SUR**  
Para Penabuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
15 enero ASTURIAS  
29 enero ALMANZORA  
admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.  
Precio del pasaje en tercera en los vapores de la serie A. Pesetas, 617,50.  
El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

**AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA**  
Estanislao Durán e Hijos.—Apartado, 78  
EN CORUÑA: Señores RUBIN E HIJOS, Real 81  
EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes 5

## GUIA COMERCIAL

**Casa SANTIAGO**  
Santa Clara, 47  
VINO clarete de La Bañeza de C. Martín, botella 0'95 pesetas.

**Coleccionista de sellos para el ALBUM PRIMA MERCANTIL.**  
**LA FABRICA DE CHOCOLATES San José**  
Casa Matos Teléfono 108  
PUENTICA, 1.—ZAMORA  
Regala por las fundas de chocolate con su marca que se le entreguen, «Sellos Prima Mercantil», en proporción a su valor.

**¡Caballeros!** Para después del afeitado y conservar la piel sin granos ni alteración alguna, probado la **ESCRINA?** Prácticos los productos similares, usad **ESCRINA!** contra frías, sabañones etc.—Probarla es adoptarla. Depósito exclusivo, **Tomás Tomé**, Santiago Ramón y Cajal números, 23 y 25 ZAMORA.

**CONFITERIA - PASTELERIA**  
**CASA PRIETO**  
Feria num. 22, Zamora  
**ULTRAMARINOS**  
Dulce de membrillo nuevo a 1'90 k  
Alubias superiores a 1'10 k  
Galletas Bohér Coco a 2'50 k  
Galletas surtidas, caja 1 kilo 2'50

**LUIS PEREJIL**  
VACIADOR CUCHILLERIA  
Quebrantahuesos Zamora  
**¡SE VENDEN!**  
DISCOS NUEVOS a 5'00 pesetas, de las marcas «Odeón», «Regal» y «La Voz de su Amo», en el taller de **Pianos de JULIO PORTOS** Ramos Carrión, 32-Tel. 195 ZAMORA

## AGUAS DE MONDARIZ

**FARMACIA DE E. MARTIN NUÑEZ**  
Santa Clara, 4  
Droguerías de Alvaro García de Castro (Hijo de J. García Capelo)  
Santa Clara, 4 Sucursales: Avenida de la Feria, 23 ZAMORA

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
**ESTÓMAGO INTESTINOS**